



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 49 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120220041200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Portal 1 De Villa Campestre	Ricardo Riaño Silva	29/03/2023	Auto Requiere
08573408900120220037100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coovencol	Roque Zabala Perez	29/03/2023	Auto Requiere
08573408900120220042500	Procesos Ejecutivos	Air- E S.A.S. E.S.P. Y Otros	Amelia Coneo De Lopez	29/03/2023	Auto Requiere
08573408900120220068900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Liliana Patricia Rosales Dominguez	29/03/2023	Auto Requiere
08573408900220230012600	Tutela	Brenda Estefany Jaimes Alvarez	Secretaria De Transito De Puerto Colombia (Atl)	29/03/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

b5f0f109-fc8b-4b42-876c-12313d7947c9